



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ
GRUPO DE CONTRATOS**

No. GS-2023- **048375** - AREAD - GRUCO 29.25

Ibagué, **22 JUN 2023**

Señor
PEDRO NEL PELAEZ
Representante Legal de **UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020**
Calle 118 No. 16-41 Oficina 210
Teléfono No.: 311 6216567
E-mail: pedro.pelaez@greit.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación e inicio ejecución Orden de Compra 111570 del 16/06/2023.

Me permito informarle que se ha perfeccionado el trámite de la Orden de Compra 111570 del 16/06/2023, cuyo objeto es "mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 Acuerdo Marco "Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Policía Nacional y adscritos a la policía Metropolitana de Ibagué "METIB", Departamento de Policía Tolima "DETOL", Seccional de Sanidad Tolima, Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Tolima y vehículos de la Policía Nacional mantenimiento equipo automotor vehículos automóviles Chevrolet", por un valor inicial de \$22.326.096,00, así:

VIGENCIA 2023			
UNIDAD	RUBRO	RECURSO	VALOR
METIB	A-02-02-02-008-007	10	\$4.826.096,00
DETOL	A-02-02-02-008-007	10	\$15.000.000,00
JUSTICIA Y PAZ DIPRO	A-03-03-01-009	10	\$2.500.000,00
TOTAL			\$22.326.096,00

Consecuentemente a lo anterior puede dar inicio al cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta las estipulaciones del Acuerdo Marco CCE-286-AMP-2020 Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, el supervisor el señor capitán Cesar Armando Varón Niño JEFE SEPRO METIB, el señor intendente Jefe Oscar Iván Chavarro Yunda por METIB y el señor Subintendente Blainei Delgado Castillo por DETOL, con quienes debe coordinar para la ejecución y posterior liquidación de la Orden de Compra.

PLAZO EJECUCIÓN	
INICIO CONTRATO	22/06/2023
TERMINO CONTRATO	31/10/2023

Atentamente,

Coronel **SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

Elaborado por: Intendente Jorge Andrés Ibáñez Robayo - Analista de Contratos METIB
Revisado por: Intendente Millard Abel Manjarres Varón / Jefe Grupo Contratos METIB (E)
Revisado por: Capitán Rafael Ricardo Acosta Daza - Asesor Jurídico METIB
Revisado por: Capitán Beatriz Elena Valencia Antequera - Jefe Administrativa METIB (E)
Revisado por: Teniente Coronel Germán Alfonso Manrique Cornejo / Subcomando METIB
Fecha de elaboración: 22/06/2023
Ubicación: F:\Contratos METIB 2023\Comunicaciones salida

Complejo Policial de Picalaña, Torre B, Tercer piso, Oficina de Contratos
Tel: 2708401 Ext. 33440
metib.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA